



Objeto: **Servicios de asesoría de carácter fiscal, contable y laboral para la Entidad de Saneamiento y Depuración de la Región de Murcia**

Expediente: SVC.00A.2024.2

Asunto: Corrección en el Pliego de Condiciones Técnico-Jurídicas

En el apartado 17 del ANEXO I, DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN CADA FICHERO, en los puntos 2 y 3 (página 46), donde dice:

2. FICHERO Nº 2: DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.

- Se presentará la documentación acreditativa de los Requisitos Técnicos Mínimos de Ejecución previstos en el **apartado 13** de este cuadro de características.
- Se presentará la documentación necesaria para valorar los criterios indicados en el **apartado 14.2** de este cuadro de características.

3. FICHERO Nº 3: CRITERIOS DE VALORACIÓN OBJETIVA

- Se presentará la documentación necesaria para valorar los criterios indicados en el **apartado 14.2** de este cuadro de características, conforme al modelo que se adjunta como ANEXO III, adjuntando los certificados correspondientes.

Debe decir:

2. FICHERO Nº 2: DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.

Se presentará la documentación acreditativa de los Requisitos Técnicos Mínimos de Ejecución previstos en el apartado 13 de este cuadro de características.

- Se presentará la documentación necesaria para valorar los criterios indicados en el apartado **14.I** de este cuadro de características.

3. FICHERO Nº 3: CRITERIOS DE VALORACIÓN OBJETIVA

- Se presentará la documentación necesaria para valorar los criterios indicados en el **apartado 14.II** de este cuadro de características, conforme al modelo que se adjunta como ANEXO III.